



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**“ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN SERVIDORES
POLICIALES”**

Requisito previo para optar por el Título de Psicóloga Clínica

Modalidad: Artículo Científico

Autora: Mongon Vega Andrea Maricela

Tutora: Psc. Cl. Mejía Rubio Andrea del Rocío Mg.

Ambato – Ecuador

Marzo, 2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Artículo Científico sobre el tema:

“ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN SERVIDORES POLICIALES” desarrollado por Mongon Vega Andrea Maricela, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica, considero que reúne los requisitos técnicos, científicos y corresponden a lo establecido en las normas legales para el proceso de graduación de la Institución; por lo mencionado autorizo la presentación de la investigación ante el organismo pertinente, para que sea sometido a la evaluación de docentes calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Ambato, marzo 2023

LA TUTORA

Psc. Cl. Mejía Rubio Andrea del Rocío Mg.

CC: 1803149226

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Los criterios emitidos en el Artículo de Revisión “**ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN SERVIDORES POLICIALES**”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones, son de autoría y exclusiva responsabilidad de la compareciente, los fundamentos de la investigación se han realizado en base a recopilación bibliográfica y antecedentes investigativos

Ambato, marzo 2023

LA AUTORA



Mongon Vega Andrea Maricela

C.C. 2200364939

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Psc. Cl. Mejía Rubio Andrea del Rocío Mg. Con CC: 1803149226 en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **“ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN SERVIDORES POLICIALES”**, Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Artículo de Revisión o parte de él, un documento disponible con fines netamente académicos para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo una licencia gratuita e intransferible, así como los derechos patrimoniales de mi Artículo de Revisión a favor de la Universidad Técnica de Ambato con fines de difusión pública; y se realice su publicación en el repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, siempre y cuando no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora, sirviendo como instrumento legal este documento como fe de mi completo consentimiento.

Ambato, marzo 2023

.....
Psc. Cl. Mejía Rubio Andrea del Rocío
CC: 1803887619

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Mongón Vega Andrea Maricela con C.C. 2200364939 en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **“ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN SERVIDORES POLICIALES”**, Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Artículo de Revisión o parte de él, un documento disponible con fines netamente académicos para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo una licencia gratuita e intransferible, así como los derechos patrimoniales de mi Artículo de Revisión a favor de la Universidad Técnica de Ambato con fines de difusión pública; y se realice su publicación en el repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, siempre y cuando no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora, sirviendo como instrumento legal este documento como fe de mi completo consentimiento.

Ambato, marzo 2023



.....
Mongón Vega Andrea Maricela
C.C.2200364939

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador, aprueban en el informe del Artículo académico: **“ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN SERVIDORES POLICIALES”**, de Mongon Vega Andrea Maricela, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica.

Ambato, marzo 2023

Parar su constancia firma

.....
Presidente

.....
1er Vocal

.....
2 do Vocal



Ciudadanos.

Andrea Maricela Mongón-Vega

Andrea del Rocío Mejía-Rubio

Presente. -

CARTA DE ACEPTACIÓN DE ARTÍCULO

Saludos cordiales;

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, en mi calidad de Editor de **REPSI, Revista Ecuatoriana de Psicología** con el propósito de notificarles que su artículo titulado: **"Estrés laboral y Consumo de alcohol en servidores policiales"**, ha sido aceptado para ser publicado en la Revista **REPSI** en el Volumen 5, Número 13, correspondiente al último cuatrimestre, del año 2022.

Constancia que se expide a los veintiún días del mes de noviembre de dos mil veintidós.


LCDO. MAX OLIVARES-ALVARES, MSC
Editor de REPSI, Revista Ecuatoriana de
Psicología



“ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN SERVIDORES POLICIALES”

RESUMEN

Introducción: El estrés laboral es una variable de riesgo vinculado con el consumo de alcohol. **Objetivo:** determinar la relación entre el estrés laboral y el consumo de alcohol en servidores policiales de la Subzona Orellana. **Método:** se emplea un diseño no experimental de corte transversal, enfoque cuantitativo de tipo descriptivo. La población se conformó de 167 servidores policiales a quienes se les aplicó la Escala de Estrés Laboral y Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol. **Resultados:** se encontró una correlación positiva de 0,274 entre el estrés laboral y consumo de alcohol; niveles bajos de riesgo para estrés laboral (78.4%) y consumo de alcohol (88%); no hay diferencias del estrés laboral en base al género. **Conclusión:** los servidores policiales no presentan niveles de riesgo elevado para estrés laboral y consumo de alcohol.

PALABRAS CLAVES: ESTRÉS LABORAL, CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ALCOHOL, SERVIDORES POLICIALES.

“ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN SERVIDORES POLICIALES”

ABSTRACT

Introduction: Job stress is a risk variable linked to alcohol consumption. **Objective:** to determine the relationship between work stress and alcohol consumption in police officers of the Orellana subzone. **Method:** a non-experimental cross-sectional design with a descriptive quantitative approach was used. The population consisted of 167 police officers who were administered the Work Stress Scale and the Questionnaire for the Identification of Disorders due to Alcohol Consumption. **Results:** a positive correlation of 0.274 was found between work stress and alcohol consumption; low levels of risk for work stress (78.4%) and alcohol consumption (88%); there were no differences in work stress based on gender. **Conclusion:** police officers do not present high risk levels for work stress and alcohol consumption.

KEY WORDS: OCCUPATIONAL STRESS; ALCOHOL DRINKING; ALCOHOL; POLICE OFFICERS.

INTRODUCCIÓN

El estrés laboral es considerado como respuesta de la interacción entre el trabajador, clima laboral y percepción negativa del sujeto ante situaciones vistas como amenazantes, propias del trabajo, que atenta contra el bienestar biopsicosocial. Por tanto, constituye un conjunto de preocupaciones, inquietudes e intranquilidad que vivencia el empleado a causa de exigencias altas del trabajo, inseguridad laboral y la capacidad para afrontar las demandas o exigencias propias de su ocupación (Cruz Zúñiga et al., 2021).

De esta manera, el modelo de interacción entre demandas y control plantea características psicosociales del trabajo, demandas psicológicas; es decir, las exigencias propias del trabajo, y se combina con el control que posee el individuo para cumplir las tareas y empleo de capacidades. El estrés no aparece por el nivel de exigencias, sino debido a la falta de recursos para controlar las demandas que se presentan en el contexto laboral (Chiang Vega et al., 2018).

Ahora bien, el modelo de interacción entre demandas, control y apoyo social considera que el elevado apoyo social en el entorno laboral contribuye a la reducción del estrés, mientras que un bajo nivel lo incrementa. Este factor corresponde a la calidad de apoyo brindado por superiores y compañeros de trabajo (Chiang Vega et al., 2018). No obstante, el control escaso sobre los impulsos, lleva a que el trabajador piense en el abandono del empleo, ante la presencia de agotamiento emocional, apatía frente al trabajo, incapacidad de cumplir las demandas por los errores cometidos, mostrarse irritables (Ayuso y Fontan, 2021) y aumento de riesgo de consumo de alcohol. En este sentido, el consumo de alcohol en los trabajadores se ha convertido en un mecanismo frecuente para socializar y afrontar el estrés laboral (Cruz Zúñiga et al., 2021). De hecho, niveles elevados de estrés laboral, género, estado civil, nivel de instrucción bajo, satisfacción laboral bajo son factores de riesgo asociado al consumo de alcohol (Roger et al., 2017). El alcohol es un factor de riesgo para la presencia de diversas enfermedades infecciosas, crónicas y mentales; asimismo para generar violencia y lesiones autoinfligidas, dependiendo del consumo excesivo (Barrera et al., 2022).

Por tanto, el consumo de alcohol corresponde a una amenaza para la salud pública, asociada a diversos factores como intoxicaciones agudas, conductas violentas, suicidios, infracciones, conductas sexuales de riesgo, entre otros (García et al., 2018). Se la considera una práctica caracterizada por la ingesta

de bebidas alcohólicas en bajas o elevadas cantidades y frecuencias con tendencia a la embriaguez (Cruz et al., 2019). Esta sustancia tiene efecto depresor, al inicio la persona experimenta euforia y desinhibición, seguido de disminución del ritmo cardíaco y respiratorio, tiempo de reacción lento, descoordinación y sedación. Desde el punto de vista conductual, incide en los sentimientos, funciones superiores como la memoria, procesos reflexivos y control social; da paso al apareamiento de la irritabilidad, impulsividad, inestabilidad emocional, deterioro familiar, social, conductas delictivas, falencias en el juicio y toma de decisiones, entre otros (Espinoza, 2018).

Por otro lado, a nivel mundial más de 5 millones de trabajadores refieren dependencia al alcohol, de ellos, el 15% tiene un consumo de riesgo (>40 g/d (4 UBEs/ día) en hombres, y las mujeres >20-25 g/d (2-2,5 UBEs/día) en mujeres) (Ministerio de Sanidad, 2020). De igual forma, la Organización Internacional del Trabajo, indica que alrededor del 15% y 30% de accidentes laborales se vinculan con el consumo de sustancias psicotrópicas (OIT, 2019). Esto ha generado interés por parte de organizaciones mundiales a favor de la salud mental del trabajador.

De esta manera, la Organización Mundial de la Salud en el 2019 estimó que alrededor del 15% de adultos en capacidad de trabajar presentaron un trastorno mental. Además, considera que cada año hay pérdidas de 12 000 millones de días de trabajo a causa de la depresión y ansiedad y una pérdida de productividad de 1 billón de dólares por año (OMS, 2022). En Latinoamérica, se estima que los países con mayor presencia de estrés laboral son Venezuela (63%), Ecuador (54%) y Panamá (49%). En cambio, quienes indican menor prevalencia son Perú (29%) y Colombia (26%), acorde al estudio de Mejía et al., (2019).

En Ecuador, las provincias con mayores tasas de accidentes laborales en el 2018 fueron Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, Manabí, Pastaza, Pichincha y Guayas, teniendo como causa principal el consumo de alcohol (Zambrano Vélez et al., 2021). Las cifras estadísticas hacen pensar que los trabajadores se ven expuestos a situaciones estresantes y apenas del 5 al 10% de trabajadores en los países desarrollados y entre el 20 y 50% de empleados de países industrializados cuentan con acceso a adecuados servicios de salud ocupacional (Kaczmarek, 2021). A nivel nacional, se han realizado investigaciones en el cuerpo policial ecuatoriano para determinar la presencia de estrés laboral y consumo de sustancias, encontrando en primer lugar el estudio de Vidal (2022) realizado en Azuay y Cañar denota la presencia de

estrés laboral alto en un 37,5% mientras que el 62,5% no refiere estrés significativo.

Cabe resaltar que, una de las profesiones expuestas a estrés es el oficial de policía, a causa de la exposición continua al peligro y agresión, intervención constante frente a conflictos y tensiones humanas (Vidal, 2022), amenazas hacia sus familiares, falta de apoyo del sistema policial, hostigamiento ciudadano, jerarquías, entre otras (Lipp et al., 2017). Son factores que generan que el trabajo policial se encuentre ligado con la toma de riesgos, movilizados en ocasiones de emociones fuertes, convirtiéndose en una fuente de alteraciones mentales (Kaczmarek, 2021).

Además, el estrés laboral en los policías se evidencia en el apareamiento de enfermedades psicosomáticas, síntomas psicológicos, fisiológicos y conductuales (Lin et al., 2019). La presencia de síntomas depresivos, insomnio, aislamiento familiar y social interfieren de forma negativa en la salud mental del cuerpo policial (Marinho et al., 2018). En concordancia, Guo et al. (2020) expone que los policías desempeñan sus funciones con recursos limitados, se ven expuestos a diversas situaciones incluyendo el contagio del COVID-19, violencia y peligro, generando incremento de carga laboral y estrés.

En tanto, el alcohol incide en su comportamiento, generando faltas disciplinarias, ausentismo laboral sin razón aparente, presentarse en estado de embriaguez, introducción de bebidas alcohólicas a las dependencias policiales, conducir vehículos oficiales en estado de embriaguez, etc (Roger et al., 2017). Varias investigaciones han centrado interés en el abordaje de la salud mental del personal policial por ser una población con altos estresores, debido a las funciones a cumplir y requerimientos propios de su profesión. Una de ellas, corresponde a Syed et al. (2020) quienes analizaron 67 estudios de 24 países, indicando que el 14,6% de policías presentaron síntomas depresivos, seguido del 14,2% trastorno de estrés postraumático, 9,6% trastorno de ansiedad generalizada, el 8,5% ideación suicida y el 5% dependencia al alcohol.

El estudio de Iqbal & Septiningsih (2021) determina que los miembros de la Policía de Tamun, Bekasi presentan estrés laboral moderado en un 96%, y apenas 4% niveles bajos. Así mismo, Masih et al., (2019) encuentran que los policías de Patiala presentan consumo de alcohol en un 84% y estrés severo en un 73%, convirtiéndolos en sujetos vulnerables para patologías físicas. La investigación de Barreto et al. (2021) en Brasil, indica que los policías no practicaban actividad física vigorosa con regularidad (47,7%), eran obesos (14,3%), fumadores (5,6%), bebedores empedernidos (7,3%) y mostraron baja capacidad para el trabajo (10,3%).

En Ecuador, la Policía Nacional corresponde a una entidad estatal de acuerdo a la Constitución de La República del Ecuador (2008) en su artículo 163 señala que su función es mantener la seguridad de los ciudadanos y el orden público. De modo que deben tomar decisiones en situaciones de emergencia, el derecho y lo ilegal, lo honesto y deshonestos en un mismo instante, incluso sin tener toda la información necesaria para decidir. Se espera que los servidores policiales tengan un actuar ético y moral impecable ante las situaciones a intervenir (Lipp et al., 2017).

En base a lo expuesto, el propósito de la investigación es contribuir al conocimiento del nivel de estrés laboral que afecta a los servidores policiales, y que posiblemente genera repercusiones en el aspecto profesional, social y familiar. Además, esta investigación propone identificar el nivel de consumo de alcohol como una posible problemática a la que se busca una solución. Por lo tanto, el objetivo del presente estudio es determinar la relación entre el estrés laboral y el consumo de alcohol en servidores policiales de la Subzona Orellana.

MÉTODOS

Diseño

Esta investigación empleó un diseño no experimental de corte transversal, correlacional y con enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y comparativo. Se obtuvieron datos numéricos del estrés laboral y consumo de alcohol sin manipular las variables de estudio (Arias & Covinos, 2021).

Participantes

Participaron 167 servidores policiales hombres y mujeres de la Subzona Orellana-Ecuador. El 88% de la muestra corresponde a hombres (n= 147) y el 12% a mujeres (n=20), con edades comprendidas entre los 18 y 45 años, de los cuales, del 100% de los evaluados, el 47,3% posee entre 36 a 45 años, el 41,3% refiere entre 26 a 35 años y el 11,4% tiene entre 18 a 25 años. Se utilizó una técnica de muestreo no probabilística, por conveniencia. La selección de los participantes se realizó mediante criterios de inclusión, los cuales fueron: a) ser servidores policiales de la Subzona Orellana; b) estar laborando de manera activa en el comando de policía; c) encontrarse en una edad de 18 a 45 años; d) firmar el consentimiento informado.

Instrumentos

Para recolectar la información y determinar los niveles de estrés laboral se utilizó la escala de Estrés Laboral de la OIT-OMS, la cual consta de 25 ítems vinculados con la estructura y clima organizacional, tecnología, influencia del líder, territorio y cohesión del grupo de trabajo. Tiene siete opciones de respuesta tipo Likert que va de 0-nunca a 7-siempre. La validez y confiabilidad del instrumento fue valorado por Suárez (2013) en Lima, Perú, obteniendo una alfa de Cronbach de 0,97.

Como método para establecer el nivel de riesgo de consumo de alcohol se utilizó el cuestionario de identificación de los trastornos debidos al consumo de alcohol "Test AUDIT", el mismo que está compuesto de 10 ítems y evalúa tres dominios: consumo de riesgo de alcohol, síntomas de dependencia y consumo perjudicial de alcohol. Su confiabilidad es de alfa de Cronbach de 0,82 (Riveros et al., 2018). Además, se diseñó una ficha sociodemográfica ad-hoc, que incluyó datos relevantes de la población como: sexo, edad, estado civil, tiempo de servicio, grado institucional y número de hijos.

Procedimiento

Como procedimiento inicialmente, se partió de la obtención de los permisos formales de las autoridades de la institución; posteriormente se escogió a los servidores policiales que cumplían con los criterios de inclusión y se procedió a evaluar de manera presencial en las formaciones de cada mañana; este proceso tuvo una duración de 30 minutos aproximadamente; demás, los instrumentos estaban digitalizados, por lo que se compartió un link a los participantes para que diligencien la información. Al finalizar el proceso de evaluación se revisaron y calificaron los instrumentos.

Una vez obtenidos los resultados, se procedió con la tabulación de los datos en hojas de cálculo, posteriormente, se realizó el análisis estadístico mediante el programa estadístico Jamovi versión 2.3.18. Se inició con la verificación de la distribución normal de los datos por medio del estadístico Shapiro-Wilk, el mismo que determinó el uso de pruebas no paramétricas (Rho de Spearman), por otro lado, para la comparación de dos grupos independientes se utilizó la prueba T de Welch. Finalmente, para determinar los niveles de las variables se realizaron tablas descriptivas y de frecuencia.

Consideraciones éticas

Se tomaron en cuenta aspectos éticos como la autonomía, al mencionar que cada persona tiene la capacidad de tomar sus decisiones propias, respeto por las creencias de la muestra, y el derecho a la confidencialidad y privacidad según lo estipulado por la Declaración de Helsinki, al corresponder a un cuerpo de principios éticos que direccionan el actuar de la comunidad médica ante investigaciones con seres humanos (The World Medical Association, 2022).

RESULTADOS

Con respecto a los resultados, inicialmente se presenta una breve descripción de los datos sociodemográficos obtenidos, luego se describen los hallazgos significativos en relación a las variables de estudio, posteriormente se detallan los resultados obtenidos en cuanto a los niveles de estrés laboral y consumo de alcohol, a continuación, se describe el análisis entre el sexo y el nivel de estrés laboral, y finalmente se puntualiza la prueba estadística de correlación.

En relación a la distribución sociodemográfica, se observa que, con respecto al estado civil del total de la muestra, el 38.3% está soltero, el 35.9% casado y el 18.6% se encuentra en unión de hecho. Además, en relación al grado institucional la mayoría de la población pertenece al grado de sargento segundo (34.1%), seguido del grado de cabo segundo (29.9%) y, finalmente el grado de policía (16.2%). También, en relación al tiempo de servicio: de 1 a 5 años con un 28.2%, de 6 a 10 años con un 44.3% y con un periodo superior a diez años con un 32.9%. Por otro lado, se identifica que el 53.9% de la población tiene 3 hijos en adelante, el 28.2% no tiene hijos y por último el 18% tiene de 1 a 2 hijos.

En la Tabla 1 se presenta el análisis estadístico de frecuencias y porcentajes de los niveles de estrés laboral en los servidores policiales.

Tabla 1. Nivel de estrés laboral

Nivel de estrés laboral	Frecuencias	% del total	% Acumulado
Nivel de riesgo bajo	131	78.4%	78.4%
Nivel de riesgo intermedio	25	15.0%	93.4%
Estrés	9	5.4%	98.8%
Nivel alto de estrés	2	1.2%	100%

Nota. 167 observaciones

Para la obtención de resultados se utiliza tablas de frecuencias, en las cuales se observa que, el 78.4% de la población evaluada presenta un nivel de riesgo bajo, seguido por un 15% que corresponde a un nivel intermedio de riesgo. El 5.4% refleja estrés, finalmente el 1.2% evidencia un nivel alto de estrés.

A continuación, se reportan los niveles de consumo de alcohol de la muestra de estudio en la Tabla 2.

Tabla 2. Nivel de consumo de alcohol

Nivel de consumo de alcohol	Frecuencias	% del total	% Acumulado
Nivel de riesgo bajo	147	88%	88%
Nivel medio de riesgo	16	9.6%	97.6%
Nivel alto de riesgo	1	0.6%	98.2%
Adicción	3	1.8%	100%

Nota. 167 observaciones

Las tablas de frecuencia en los niveles de consumo de alcohol evidencian que la mayor parte de la muestra (88%) presenta nivel bajo de riesgo, el 9.6% un nivel medio de riesgo, el 1.8% adicción y finalmente con un 0.6% un nivel alto de riesgo.

En las tablas 3 y 4 se describen los estadísticos utilizados para comparar las medias de puntuación de estrés laboral según el sexo de los participantes. Tomando en consideración que no se cumplió el supuesto de normalidad ($p < 0.05$) se utilizó la prueba no paramétrica T de Welch.

Tabla 3. Medias de estrés laboral según el sexo

Estadísticos descriptivos	Total EL	
	Hombre (n= 147)	Mujeres (n=20)
Media	63.2	59.5
Desviación estándar	33.8	29.2
Mínimo	25	25
Máximo	165	137

Nota. 167 observaciones

Tabla 4. Análisis del sexo y los niveles de estrés laboral

		Estadístico	gl	p
Total EL	T de Welch	0.525	26.4	0.604

Nota. 167 observaciones

La media en los hombres es de 63.2, mientras que en las mujeres es de 59.5; por lo que con un 95% de confiabilidad se observa que la media de puntuación de los hombres no es significativamente diferente a la media de puntuación de las mujeres. Es decir, el sexo no es determinante para presentar características de estrés laboral.

En la Tabla 5 se puede evidenciar la correlación no paramétrica con la prueba rho de Spearman para determinar la relación entre los niveles de estrés laboral y consumo de alcohol.

Tabla 5. Análisis correlacional entre el estrés laboral y el consumo de alcohol

		Estadístico
AUDIT	Rho de Spearman	0,274**
	Valor p	<.001

Nota. 167 observaciones

Se observa la relación que ejerce el estrés laboral frente al consumo de alcohol con una significancia <0.001 , por lo que se evidencia una correlación positiva con una intensidad baja, infiriendo que mientras mayor sea el estrés laboral, mayor será el consumo de alcohol en los servidores policiales.

DISCUSIÓN

En la presente investigación se estudió a una muestra de 167 servidores policiales pertenecientes a la Subzona Orellana-Ecuador, encontrando una correlación positiva entre las variables de estudio; además, se evidenció que el 78.4% de la muestra presenta un nivel de riesgo bajo para estrés laboral y el 88% refleja un nivel de riesgo bajo para consumo de alcohol. También, se comparó el nivel de estrés laboral y el sexo, en donde se halló que el sexo no es un factor de riesgo para desencadenar características de estrés laboral.

En cuanto, a la correlación positiva baja entre los niveles de estrés laboral y consumo de alcohol, se colige que si aumentan los niveles de estrés laboral también aumentan los niveles de riesgo de consumo de alcohol. Este hallazgo es contradictorio a la investigación de Masih et al. (2019) establece que los policías de Patiala mostraron alto consumo de alcohol en un 84% y estrés severo (73%).

En esta misma línea, estos datos se corroboran con lo estipulado por Cruz Zúñiga et al. (2021) al señalar que el estrés laboral es un factor asociado al consumo de alcohol. Así mismo, Velázquez & Hernández (2019) argumentan que el estrés laboral conllevaba al apareamiento de trastorno de estrés postraumático, depresión, trastorno por uso de sustancias y suicidio o ideación suicida. En este sentido, Zavala y Curry (2017) manifiestan que la fuerza policial australiana se encuentra bajo estrés y hacen uso del alcohol para desviar la presión, generando problemas en la salud en el personal policial y a su vez, en el desempeño y satisfacción laboral.

En relación a los niveles de estrés laboral de la población se halló que el 78.4% presenta un riesgo bajo, el 15.0% riesgo medio, el 5.4% estrés y el 1.2% riesgo alto de estrés. Estos resultados son similares a los obtenidos en una investigación acerca de estrés laboral y bienestar psicológico en 176 efectivos policiales de 4 comisarías de la ciudad de Arequipa, en el cual el 86% presenta un nivel medio y el 24% presenta un nivel alto de estrés laboral (Portugal & Fuentes, 2022).

Con respecto a los niveles de consumo de alcohol, se encontró que el 88.0 % presenta un riesgo bajo, el 9.6 % riesgo medio, el 0.6 % riesgo alto y el 1.8 %

posible adicción. Estos resultados son similares a los obtenidos en una investigación acerca del uso de alcohol y sustancias psicoactivas en 236 individuos pertenecientes a la base aérea de Colombia, en la cual el 86.9% pertenece a problemas no relacionados con el alcohol, el 3.0% personas en riesgo de consumo, y 1.3% con posible dependencia alcohólica (Gutiérrez, 2010).

Por el contrario, Jiménez et al., 2021 en su investigación acerca del estrés en 64 servidores policiales del sur de Guayaquil describe que el 75% de la población presenta estrés medio, 14% alto, y 11% bajo. Además, menciona que estos resultados son producto de falta de energía, motivación e irritación. De igual forma, se identificó que, en el estudio de Quintana, 2021 acerca del estrés laboral en una comisaría de personal policial de Celendín, se obtuvo como resultados en relación al sexo y el estrés laboral, que el sexo masculino presenta un nivel alto de estrés laboral. Estos resultados son contrarios a los de esta investigación, ya que se infiere que el sexo no es un determinante para reflejar características de estrés laboral. En este estudio, se presentaron ciertas limitaciones en relación a la literatura ya que se encontraron escasas investigaciones con respecto a las variables y la población de estudio, es decir, la muestra utilizada no ha sido ampliamente abordada en el ámbito científico.

Para futuras investigaciones, es necesario analizar pormenorizadamente los instrumentos de evaluación a utilizar, mismos que cuenten con mejores propiedades de validez y confiabilidad; también, que puntualicen características específicas de esta población, ya que posee características no generalizables. Finalmente, es importante considerar que estos resultados corresponden a una población relativamente pequeña; por tanto, se sugiere ampliarla en investigaciones próximas, que permitan universalizar los resultados e identificar otros factores de riesgo que se encuentren relacionados al desencadenamiento de estrés laboral.

CONCLUSIONES

Existe una correlación positiva estadísticamente significativa con una intensidad baja entre el estrés laboral y el consumo de alcohol, indicativo de que, al aumentar el estrés laboral, el consumo de alcohol también asciende, o a su vez, si hay reducción de estrés, el riesgo de consumo también disminuye. En cuanto a los niveles de estrés laboral, se observó una predominancia en el nivel de riesgo bajo; al parecer las condiciones en las que se desarrollan las actividades de trabajo son adecuadas para el quehacer profesional. Por otro lado, se concluye que existe una prevalencia de un riesgo bajo de consumo de alcohol en los servidores policiales de la Subzona Orellana.

Por último, no se encontró asociación entre el sexo y la variable de estrés laboral, es decir, no hubo diferencias en las medias entre hombres y mujeres, hecho que determina que existen otras posibles causas generadoras de estrés o factores de riesgo vinculados a este fenómeno de estudio, siendo necesario abordarlo en futuras investigaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arias González, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Ayuso, D., & Fontan, G. (2021). Gestión en crisis sanitarias. Ediciones Díaz de Santos.
2. Barrera, D., Rengifo, H., López, N., Barrientos, T., & Reynales, L. (2022). Cambios en los patrones de consumo de alcohol y tabaco antes y durante la pandemia de Covid-19. Ensanut 2018 y 2020. *Salud Pública de México*, 64(2), 137–147.
<https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/12846/12204>
3. Barreto, C. R., Carvalho, F. M., & Lins-Kusterer, L. (2021). Factors associated with health-related quality of life of military policemen in Salvador, Brazil: cross-sectional study. *Health and Quality of Life Outcomes*, 19(1), 1–7.
<https://doi.org/10.1186/S12955-020-01661-0/TABLES/3>
4. Constitución de la República del Ecuador, (2008). Ecuador.
5. Chiang Vega, M. M., Riquelme Neira, G. R., Rivas Escobar, P. A., Chiang Vega, M. M., Riquelme Neira, G. R., & Rivas Escobar, P. A. (2018). Relación entre Satisfacción Laboral, Estrés Laboral y sus Resultados en Trabajadores de una Institución de Beneficencia de la Provincia de Concepción. *Ciencia & Trabajo*, 20(63), 178–186.
<https://doi.org/10.4067/S0718-24492018000300178>
6. Cruz, Y., Florez, L., & Jiménez, J. (2019). Prácticas parentales y ansiedad como predictoras del consumo de alcohol en adolescentes. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 55–64.
<https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/58/47>
7. Cruz Zúñiga, N., Alonso Castillo, M., Armendáriz García, N. A., & Lima-Rodríguez, J. S. (2021). Clima laboral, estrés laboral y consumo de alcohol en trabajadores de la industria: Una revisión sistemática. *Revista Española de Salud Pública*, ISSN-e 1135-5727, No. 95, 2021, 95.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7957724&info=resumen&idioma=ENG>

8. Espinoza, S. (2018). Aproximación a la complejidad del alcohol y sus efectos en el comportamiento de los funcionarios policiales del municipio de Tulcán (Ecuador). *Ciencias Sociales y Educación*, 7(13), 51–64.
https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/5434/Ciencias_Sociales_187.pdf?sequence=1&isAllowed=y
9. García, N. D., Moral-Jiménez, M. de la V., García, N. D., & Moral-Jiménez, M. de la V. (2018). Consumo de alcohol, conducta antisocial e impulsividad en adolescentes españoles. *Acta Colombiana de Psicología*, 21(2), 110–130.
<https://doi.org/10.14718/ACP.2018.21.2.6>
10. Guo, X., Wu, L., Yu, X., Sun, Z., & Liu, W. (2020). Mental Health Care for Military Personnel in the COVID-19 Epidemic. *Military Medicine*, 185(9–10), e1401–e1405. <https://doi.org/10.1093/MILMED/USAA127>
11. Gutiérrez, D. (2010). Evaluación del uso del alcohol y sustancias psicoactivas en el personal aeronáutico de la base área de Guaymaral, Policía Nacional de Colombia. Departamento de Medicina Interna.
12. Iqbal, M., & Septiningsih, W. (2021). Hardiness personality and job stress in policeman in the Police Office Tambun Bekasi. *Psychology Journal of Mental Health*, 3(1), 56–69.
https://pjmh.ejournal.unsri.ac.id/index.php/Psychology_of_Mental_Health/article/view/45
13. Jiménez, A., Flores, E., & Romero, E. (2021). El estrés en los servidores policiales del sur de Guayaquil. *MIKARIMIN Revista Multidisciplinaria*, 7(1), 115-124.
14. Kaczmarek, A. (2021a). Analysis of the Stress Management of Policemen towards Increasing Job Satisfaction. *European Research Studies Journal*, XXIV, 740–755.
<https://www.proquest.com/openview/4e60c1b9bdd8cba9eb782725b1a42126/1?pq-origsite=gscholar&cbl=60370>
15. Kaczmarek, A. (2021b). Analysis of the Stress Management of Policemen towards Increasing Job Satisfaction. *European Research Studies Journal*, XXIV, 740–755.
16. Lin, P. Y., Wang, J. Y., Shih, D. P., Kuo, H. W., & Liang, W. M. (2019). The Interaction Effects of Burnout and Job Support on Peptic Ulcer Disease (PUD) among Firefighters and Policemen. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 2019, Vol. 16, Page 2369, 16(13), 2369.
<https://doi.org/10.3390/IJERPH16132369>
17. Lipp, M., Costa, K., & Nunes, V. (2017). Estrés y calidad de vida, estresores ocupacionales de policías: los síntomas más comunes. *Revista Psicología* 18.

19. Marinho, M., Chaves, M., Santos, M., Alves, M., & Iansã, B. (2018). Factores generadores de estrés en policías militares: revisión sistemática. *Revista Família, Ciclos de Vida e Saúde No Contexto Social*, 2, 637–648. <https://doi.org/10.18554/refacs.v6i0.3132>

20. Masih, R., Kaur, S., L.Gupta, Dr. N., Kaur, Dr. N., & Singh, Dr. D. (2019). The metabolic syndrome: Its prevalence and risk factors among policemen of Patiala, Punjab. *International Journal of Advance Research, Ideas and Innovations in Technology*, 5(5), 54–63. <https://doi.org/xx.xxx/ijariit-v5i5-1152>

21. Mejia, C., Chacon, J., Enamorado-Leiva, O., Garnica, L., Chacón-Pedraza, S., & García-Espinosa, Y.A. (2019). Factores asociados al estrés laboral en trabajadores de seis países de Latinoamérica. *Revista de La Asociación Española de Especialistas En Medicina Del Trabajo*, 28(3), 204–211. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552019000300004&lng=es&nrm=iso&tling=es

22. Ministerio de Sanidad. (2020). Límites de Consumo de Bajo Riesgo de Alcohol Actualización del riesgo relacionado con los niveles de consumo de alcohol, el patrón de consumo y el tipo de bebida. https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Prevencion/alcohol/docs/Limites_Consumo_Bajo_Riesgo_Alcohol_Actualizacion.pdf

23. OIT. (2019). Investigación de accidentes del trabajo a través del método del árbol de causas. Manual de formación para investigadores. Organización Internacional Del Trabajo. http://www.ilo.org/santiago/publicaciones/WCMS_717401/lang--es/index.htm

24. OMS. (2001). AUDIT: Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol. Organización Mundial de La Salud. <https://www.paho.org/es/documentos/audit-cuestionario-identificacion-transtornos-debidos-al-consumo-alcohol-2001>

25. OMS. (2022). La salud mental en el trabajo. Organización Mundial de La Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-at-work>

26. Portugal, M., & Fuentes, B. (2022). Bienestar Psicológico y Estrés Laboral en Efectivos Policiales de Arequipa Metropolitana.

27. Quintana, E., & Cárdenas, M. (2021). Estrés laboral y bienestar psicológico en efectivos policiales de una comisaría de Celendín.

28. Riveros, F., Vera, L., Gantiva, C., & Torres, L. (2018). Adaptación del Cuestionario para Identificación de Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT) en universitarios colombianos. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 23(3), 231–238. <https://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/22258/pdf>
29. Roger, A., Rodríguez, L., López, K., Guzmán, F., & Alonso, M. (2017). Estrés laboral, resiliencia y consumo de alcohol en trabajadores de la industria de acero de Nuevo León, México. *Health and Addictions*, 18(1), 29–37. https://www.researchgate.net/profile/Aldri-Reyes-Cruz/publication/322868417_EstrACs_Labora_l_Resiliencia_y_Consumo_de_Alcohol_en_Trabajadores_de_la_Industria_del_Acero/links/5aba475e458515fcc95dc071/EstrACs-Laboral-Resiliencia-y-Consumo-de-Alcohol-en-Trabajadores-de-la-Industria-del-Acero.pdf
30. Suárez, Á. (2013). Adaptación de la Escala de estrés Laboral de la OIT-OMS en trabajadores de 25 a 35 años de edad de un Contact Center de Lima. *PsiqueMag*, 2(1), 33–50. <https://doi.org/10.18050/PSIQUEMAG.V2I1.101>
31. Syed, S., Ashwick, R., Schlosser, M., Jones, R., Rowe, S., & Billings, J. (2020). Global prevalence and risk factors for mental health problems in police personnel: a systematic review and meta-analysis. *Occupational and Environmental Medicine*, 77(11), 737–747. <https://doi.org/10.1136/OEMED-2020-106498>
32. The World Medical Association. (2022). Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. The World Medical Association. <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
33. Velazquez, E., & Hernandez, M. (2019). Effects of police officer exposure to traumatic experiences and recognizing the stigma associated with police officer mental health: A state-of-the-art review. *Policing*, 42(4), 711–724. <https://doi.org/10.1108/PIJPSM-09-2018-0147/FULL/XML>
34. Vidal, M. (2022). Influencia del estrés en la satisfacción con la vida en policías ecuatorianos [Universidad Nacional de La Plata]. <https://doi.org/10.35537/10915/141073>
35. Zambrano Vélez, W., Zambrano Vélez, D., Zambrano, J., & Folleco, L. (2021). Consumo de alcohol en trabajadores de una empresa de servicios eléctricos. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 9482–9495. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I5.997

36. Zavala, E., & Curry, T. R. (2017). The role of religious coping on problematic alcohol consumption by police officers. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15614263.2017.1288122>, 19(1), 31–45. <https://doi.org/10.1080/15614263.2017.1288122>